

## **CONVOCATORIA PARA INVESTIGADOR SENIOR ESTANCIA INVESTIGATIVA (MODALIDAD VIRTUAL)**

### **1. Resumen del proyecto**

El proyecto busca generar información y análisis sobre el envejecimiento y monitorear, de manera independiente, procesos, actores y políticas para promover cambios en políticas públicas que ayuden a mejorar la situación de las personas mayores en Cuba, sus derechos y los de sus cuidadores. A su vez, pretende contribuir a la formación de las organizaciones de la sociedad civil que prestan servicios a personas mayores, aportando a su empoderamiento. El proyecto considerará un conjunto diverso de actividades, con un enfoque de Derechos Humanos, Género e Intergeneracional, que contribuyan a una reorganización democrática de los cuidados y el bienestar en Cuba. Las actividades se orientarán especialmente a informar y sensibilizar sobre las vulneraciones de los derechos de las personas mayores y sus cuidadores, fortalecer el conocimiento y las capacidades técnico-metodológicas de las organizaciones de la sociedad civil que prestan servicios a esta población y contribuir a su empoderamiento.

### **2. Objetivos de la Convocatoria**

El Observatorio busca contar con la colaboración de 1 profesor/a-investigador/a visitante residente en Cuba y que esté interesado/a en la investigación e intervención social en los temas de envejecimiento, cuidados, bienestar social, género y derechos. Se espera que pueda colaborar en actividades de búsqueda, recolección y análisis de información primaria, así como en actividades de difusión, publicación e incidencia social.

### **3. Perfil solicitado**

Profesional de las Ciencias Sociales o afines, con demostrada experiencia (más de 10 años) en proyectos de consultoría, investigación, intervención social o cooperación internacional. Que demuestre conocimiento y publicaciones en las áreas de trabajo del proyecto. Con interés por participar y promover el Observatorio en Cuba, colaborando con publicaciones académicas y otras actividades de formación, investigación e incidencia social. Se considerará positivamente la vinculación con organizaciones comunitarias y de la sociedad civil.

#### 4. Funciones

La estancia tendrá una duración de tres (3) meses y será realizada presencialmente desde Cuba, pero en continua comunicación a través de medios virtuales, por razones sanitarias. Se espera que los pasantes puedan colaborar en la realización de algunas de las siguientes actividades, según se programe en el contrato individual:

- Contribuir a mapear los servicios y programas de cuidados, identificando los vacíos y desafíos en cada área y localización geográfica de Cuba.
- Recopilar información sobre las principales áreas y grupos dentro de las personas mayores en los que existen mayores vulneraciones de derechos.
- Realizar entrevistas a académicos, expertos y representantes de organizaciones comunitarias que estén trabajando con las personas mayores y sus cuidadores, tanto de Cuba como de otras partes del mundo.
- Contribuir con un capítulo en la publicación de un libro sobre Derechos de las personas mayores y el rol de la sociedad civil en Cuba.
- Elaborar y publicar un artículo académico sobre algunos de los temas del Observatorio.
- Colaborar en la elaboración de *policy papers* acerca del envejecimiento, los cuidados y derechos en Cuba.
- Apoyar la elaboración de un blog sobre el envejecimiento en Cuba.
- Dictar un curso en el Diplomado virtual en Envejecimiento y Derechos.
- Colaborar en la difusión del Observatorio (videos, redes sociales).
- Recopilar documentación para la elaboración de *El Paquete* de recursos para organizaciones de la sociedad civil.

#### 5. Requisitos para Postular

Solo se aceptarán postulaciones de personas que estén residiendo en Cuba. Las personas que cumplan con el perfil deben enviar su Curriculum Vitae corto (no más de 3 páginas), dando cuenta de todos los requerimientos y proporcionando hipervínculos con los soportes que demuestren su experiencia. También se debe incluir una carta de motivación (una sola página) en donde la persona interesada explique las razones por las que considera que es idónea para la pasantía, sus motivaciones, objetivos y las áreas o actividades en las que considera que puede ser un aporte. Se debe enfatizar en todos aquellos aspectos relacionados con la investigación, extensión e incidencia social, que estime relevantes para el comité de selección.

El CV y la carta se deben enviar en un solo archivo PDF con el nombre del aspirante al correo: [contacto@cuido60.com](mailto:contacto@cuido60.com)

En el asunto del correo se debe incluir el título de la convocatoria: “CONVOCATORIA PARA ESTANCIA INVESTIGATIVA (MODALIDAD VIRTUAL) - PROFESOR/A-INVESTIGADOR/A SENIOR”.

Las postulaciones serán evaluadas por una comisión integrada por el Equipo Ejecutivo del Observatorio y un representante del Consejo Asesor.

#### **6. Fechas importantes**

	Fecha	Observaciones
Publicación de la convocatoria	15 de junio	Web de Cuido60
Cierre de la convocatoria	5 de julio	
Citación a entrevista	12 de julio	
Entrevistas	14 y 15 de julio	
Resultados	19 de julio	Web de Cuido60
Inicio de estancia	1 de agosto	

#### **7. Compensación económica y tipo de contrato**

La realización de las actividades de la estancia será compensada económicamente a través de un estipendio que será comunicado durante el proceso de selección.

#### **8. Modalidad de trabajo**

La persona seleccionada realizará sus labores en modalidad virtual y con trabajo de campo en Cuba.